



NORMAS DE USO DEL IPAD PARA LOS ALUMNOS

- **El iPad es una herramienta de trabajo**, el fin del uso de este dispositivo móvil será siempre de carácter educativo y formativo. Su uso pertenece únicamente al alumno propietario, y se prohíbe su uso por terceros.
- **Dentro del colegio y durante el horario lectivo** será usado en las aulas o fuera de ellas siguiendo las indicaciones del profesor. Las normas de uso siempre están vigentes dentro de las instalaciones escolares.
 - **En los tiempos de recreo** el iPad permanecerá en el armario del aula cerrado con llave. Entre clase y clase deberá permanecer apagado y en la cajonera.
 - **Sólo se puede usar la ID de Apple proporcionada por el Colegio y no podrá asociarse número de tarjeta bancaria** para compras en Apple Store, ni en ninguna otra plataforma.
 - **No se podrán instalar apps no autorizadas** (todas aquellas no indicadas por el profesorado), ni inscribirse a cursos que no pertenezcan a la institución, salvo indicación expresa.
 - **No se podrán realizar fotografías ni grabaciones de vídeo de carácter académico en el colegio sin autorización expresa del profesor.**
- **El correo electrónico:** la cuenta educativa Google es necesarias para el desarrollo del proyecto educativo pero su uso queda restringido a las actividades docenteS y en ningún caso su uso será particular y no se podrán configurar en este dispositivo cuentas personales.
- **Se podrán restringir ciertas aplicaciones o funcionalidades del dispositivo** para asegurar el correcto uso del mismo, tales como **los sistemas de mensajería instantánea** (iMessage y FaceTime) o la **cámara**.

ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO:

- **Llegar al Colegio todas las mañanas con la batería del iPad cargada**
- **Cumplir con las medidas de seguridad y salvaguarda en el transporte de su iPad, según establecen las normas de la compañía aseguradora.**
- **Del buen uso del dispositivo, de su mantenimiento y limpieza.**
- **El alumno es responsable de cualquier uso negligente de los dispositivos que desemboque en desperfectos, roturas o pérdidas**

SE CONSIDERARÁN FALTAS MUY GRAVES (RRI) :

- **Cualquier modificación, ocultación, o eliminación de las aplicaciones o elementos de supervisión y/o control instalados por el colegio, así como la reincidencia en la instalación de apps no autorizadas.**
- **La suplantación de identidad, hackeo del dispositivo, propio o de otros, así como el formateo del mismo o la eliminación de los perfiles del MDM del centro.**
- **Impedir o negarse a la supervisión del dispositivo por parte de un profesor o del responsable TIC del Colegio.**
- **Usar la cámara para fines no académicos y sin autorización, así como la realización de fotos a profesores y compañeros.**

- **En caso de siniestro, avería a robo avisa antes de 4 días al Colegio. Tus padres deberán notificar el “parte de incidencia al seguro”.**



Guárdalo siempre en el armario

El colegio será el encargado de instalar las apps necesarias



No compartas tus contraseñas

No comas ni bebas cerca de él



No lo olvides, no lo pierdas, no lo rompas



CUMPLE SIEMPRE

**No hagas fotos ni vídeos no autorizados
Respetar el iPad de los demás**



Eres responsable del uso negligente de los dispositivos



Nunca desinstales las apps del colegio ni formatees el iPad

Cárgalo cada día antes de venir al colegio



Cualquier profesor o tu familia tienen derecho a revisar tu iPad

Úsalo bien para aprender más y mejor



El iPad no es un profesor



Sigue SIEMPRE las instrucciones de tus profesores

Colabora con otros, trabaja en equipo



Comparte tus ideas, respeta la de los demás

Normas para el buen uso del iPad



La Merced y
San Francisco Javier

